Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MACEA	DIAZ	JOSE TOMAS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 10770592

SEXO: F () M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 2666725 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 28 MES 10 AÑO 1980

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLIVAR

MUNICIPIO: MAGANGUE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: MZ-LT13 B/LOS NOGALES

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: MONTERIA

TELÉFONO: 3225863969 EMAIL: maceadiazj@mail.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 07 AÑO 2009
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Secretaria De Educación		X		colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
Cordoba	Monteria		Sac@Semmonteriagov.co	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 10 MES 11 AÑO 2009		*FECHA DE RETIRO* DÍA 21 MES 03 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO Aux de Servicio generales confuciones de calador	*DEPENDENCIA* I.E Juan XXIII		*DIRECCIÓN* Calle36 #3W-72	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	13	2 Y Dia
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Monteria 19-02-2026

José tomás macea Diaz

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.770.592**

MACEA DIAZ
APELLIDOS

JOSE TOMAS
NOMBRES

josé tomás macea diaz
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-OCT-1980**
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-MAY-1999 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1300100-38143941-M-0010770592-20060313 **05357** 06069P 02 186972074

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14384333160

(415)7707212489984(8020) 000001438433316 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 7 0 5 9 2	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 0 5 9 2	1 9 9 9 0 5 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MACEA	DIAZ	JOSE	TOMAS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 39 LT 9 BRR CANTA CLARO SEC PARAISO

42. Correo electrónico: josemaceadiaz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 7 6 2 3 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 3 0 1 0 1					7 2 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros																				Exportadores							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código																						57. Modo					
																						58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2016 - 08 - 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ GOMEZ LUIS GERMAN
985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jose Tomas Macea Diaz, identificado(a) con CC número 10770592, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 10770592
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Tomas Macea Diaz
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	28/10/1980
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 Tiene El Servicio Suspendido
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	24 - Sin Empleador Vigente
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2024
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/01/2026
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/09/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900441349 AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T L C LTDA Desde 10/12/2025 Hasta 31/12/2025N.I.T. 900441349 AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T L C LTDA Desde 10/04/2025 Hasta 18/12/2025

Generado por interfaces 19/02/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE TOMAS MACEA DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **10.770.592**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 18 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

En su condición de administradora del
FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR
NIT. 800.170.043-7
Cra 13 Nro. 26 A - 65

CERTIFICA QUE:

JOSE TOMAS MACEA DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **10,770,592**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 12 de Febrero de 2024.

Gerencia de Clientes

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Gerencia de Mercadeo agosto 18/ v1.0

Filial de Grupo AVAL

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellin Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Jueves, 19 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que JOSE TOMAS MACEA DIAZ identificado con cédula de ciudadanía 10770592, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3225863969	87058631923	ACTIVA	10-07-2022

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 10770592

APELLIDOS Y NOMBRES

MACEA DIAZ
JOSE TOMAS

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2010	2020	2030

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 06-NOV-2009 CDTE DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2666725
EJ CBD 562

y en su nombre

Colegio de Bachillerato Semipresencial "Canta Claro"

Montería - Córdoba

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba Mediante Resolución de Aprobación N° 0002762 del 17 de Julio de 2001 Nit. 81002913 d.v. 4

Confiere a:

JOSE TOMAS MACEA DIAZ

Identificado (a) con C.C. No. 10.770.592 de Montería

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), acorde con lo dispuesto en el decreto 3011 del 19 de Dic. del 1997, reglamentario de la ley general de educación.

Registro para efectos legales, de conformidad con el decreto 921 de mayo 6 de 1994 en el Libro de Actas de Graduación No. 01 Acta General No. 17 Folio No 72

Omar Gómez Miestra
C.C. 6.891.054 de Montería
Rector

Geovanis Blanquicett T.
C.C. 11.003.897 de Montería
Secretario

Dado en Montería a los 11 días del mes de Julio de 2009

COLEGIO DE BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL CANTA CLARO

Montería – Córdoba

Acta de Grado

Jornada: Sabatina y Dominical

En la ciudad de Montería, departamento de Córdoba a los 11 días del mes de Julio del año 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ciclo VI correspondiente al grado 11°, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del **Colegio de Bachillerato. Semipresencial Canta Claro,** Institución aprobada hasta el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller, según Resolución de Aprobación No. 0002762 Del 17 de Julio de 2001.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la Educación Media Académica, reglamentada por el Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997, se procedió a otorgar el Título de **Bachiller Académico**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación.

JOSE TOMAS MACEA DIAZ

Identificado (a) con C.C. No 10.770.592 de Montería

Es fiel copia del Acta original No. 17 del Libro 01 que consta de 50 Alumnos graduados, comienza con el nombre de Arango Muñoz Álvaro Javier y se cierra con el nombre de Sierra Ríos Jesús David.

Dada en Montería a los 11 días del mes de Julio de 2009.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento, de las Normas legales vigentes.

Omar Orlando Gómez Mestra
C.C No. 6.891.054 de Montería
Rector

Geovanis Blanquicett T.
C.C No. 11.003.897 de Montería
Secretario

Alcaldía de
MONTERÍA

LA SUSCRITA LIDER DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de acuerdo con la Resolución de asignación de funciones No. 1541 de agosto 30 de 2017.

CERTIFICA

Que: **MACEA DIAZ JOSE TOMAS,** Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No. 10770592** se encuentra vinculado al Municipio en virtud de los siguientes actos administrativos:

Nombrado (a), en Provisionalidad, mediante Decreto **No. 0193** de 07 de mayo de 2008, Posesionado (a) el 13 de mayo del mismo año, en el cargo de Celador, Código 477, Grado 01, dentro de la estructura Organizacional de la Secretaria de Educación de Montería, adscrito a la Institucion Educativa "Jose Maria Cordoba".

Terminación del nombramiento en Provisionalidad, mediante Decreto **No. 0089** del 13 de febrero de 2009, laborando hasta el 23 de febrero del 2009.

Nombrado (a), en Provisionalidad, mediante Decreto **No. 0864** de 10 de noviembre de 2009, Posesionado (a) el 12 de noviembre del mismo año, en el cargo de Celador, Código 477, Grado 01, dentro de la estructura Organizacional de la Secretaria de Educación de Montería, adscrito a la Institucion Educativa "Juan XXIII".

Terminación del nombramiento en Provisionalidad, mediante Decreto **No. 012** del 17 de enero de 2022, laborando hasta el 21 de marzo del 2022

Nombrado (a), en Provisionalidad, mediante Decreto **No. 0046** de 17 de enero de 2024, Posesionado (a) el 17 de enero del mismo año, en el cargo de Celador, Código 477, Grado 01, dentro de la estructura Organizacional de la Secretaria de Educación de Montería, adscrito a la Institucion Educativa "Liceo Guillermo Valencia", laborando hasta el 30 de enero de 2024.

Que, desempeña las siguientes funciones:

Propósito Principal

Cumplir y ejecutar tareas de vigilancia de todos los bienes muebles e inmuebles de la institución, velando por la seguridad y custodia de los mismos, según directrices dadas por el rector.

Descripción de las Funciones Esenciales

1. Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la institución asignada.
2. Cumplir los turnos y horarios de vigilancia que le sean asignados por el rector y hayan sido avalados por la Secretaría de Educación.
3. Ejercer estricta vigilancia en el área, zona o sede que le hayan fijado.
4. Controlar la entrada y salida de personas, vehículos y objetos o bienes muebles de la institución.
5. Vigilar el buen estado y conservación de los mecanismos de seguridad e informar oportunamente de las anomalías detectadas a la entidad competente.
6. Colaborar en la prevención y control de situaciones de emergencia.
7. Realizar las entregas de los turnos, de manera que cumplan con las disposiciones establecidas por la Secretaría de Educación, con el fin de garantizar la custodia eficiente de los bienes de la Institución.
8. Consignar en los registros de control las anomalías detectadas durante sus turnos e informar oportunamente sobre los mismos al rector o a la autoridad competente.

Alcaldía de
MONTERÍA

LA SUSCRITA LIDER DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de acuerdo con la Resolución de asignación de funciones No. 1541 de agosto 30 de 2017.

CERTIFICA

Controlar la entrada y salida de personas, vehículos, equipos y materiales de la institución.

9. Consignar en los registros de control, las anomalías detectadas e informar oportunamente sobre las mismas a la autoridad competente.
10. Realizar reparaciones sencillas de daños menores en las instalaciones locativas.
11. Atender a los usuarios internos y externos de manera respetuosa, buscando siempre la excelencia en la prestación del servicio, cumpliendo las disposiciones que sus superiores jerárquicos le encomiendan, ajustadas al proceso que desarrolla el área donde labora.
12. Las demás disposiciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

TIEMPO DE SERVICIO: 13 años, 2 meses, y 1 día.

La presente Certificación se expide a solicitud del Interesado.

Para constancia se firma en Montería, a los once (11) días del mes de marzo de 2024

VIKY JOHANA OLASCOAGA CORENA
Líder de la Oficina Talento Humano

Elaboró: Marinela Mercado Nieves– Historia Laborales

AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES
TLC
"Trabajamos con Liderazgo y Calidad"
NIT: 900.441.349-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES TLC S.A.S EN USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y LEGALES;

CERTIFICA:

Que el (la) Señor(a), **JOSE TOMAS MACEA DIAZ,** colombiano(a) mayor de edad Portador(a) de la cédula de Ciudad **10.770.592**, trabajo para esta empresa bajo la modalidad del contrato Obra Labor en el cargo de **CONSERJE** como Trabajador(a) En Misión en la **ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERIA -SECRETARIA GENERAL,** en el siguiente periodo:

- Desde el 10/03/2025 Hasta 22/12/2025
- Devengando un salario de Un Millon Cuatricientos Veititres Mil Quinientos Pesos M/CTE ($1.423.500.oo).

Este certificado se expide a solicitud del (la) Interesado (a) en la Ciudad de Montería Córdoba a los Veinte (20) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintiséis (2026).

ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ
Representante Legal TLC S.A.S

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291497150

PIB
09:56:02

Bogotá DC, 18 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE TOMAS MACEA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10770592:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de febrero de 2026, a las 09:56:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10770592
Código de Verificación	10770592260218095647

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:56:03 AM horas del 18/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **10770592**
Apellidos y Nombres: **MACEA DIAZ JOSE TOMAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co